

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**

**PROYECTO BETANIA**

**1984**

14

9

1274  
333.914  
D67pb  
1984

República de Colombia

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

704

GARANTIA DEL GOBIERNO NACIONAL PARA RESPALDAR LA CONTRATACION  
DE CRÉDITO EXTERNO POR PARTE DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETA  
NIA S.A. CON DESTINO AL PROYECTO DE BETANIA

Documento DNP -2.131 - UIP  
Bogotá, julio 26 de 1984

Circulación :  
Miembros del Consejo Nacional de  
Política Económica y Social

República de Colombia

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

GARANTIA DEL GOBIERNO NACIONAL PARA RESPALDAR LA CONTRATACION  
DE CRÉDITO EXTERNO POR PARTE DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETA  
NIA S.A. CON DESTINO AL PROYECTO DE BETANIA

Documento DNP -2.131 - UIP  
Bogotá, julio 26 de 1984

Circulación :  
Miembros del Consejo Nacional de  
Política Económica y Social

GARANTIA DEL GOBIERNO NACIONAL PARA RESPALDAR LA CONTRATACION DE CREDITO EXTERNO POR PARTE DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA S. A. CON DESTINO AL PROYECTO DE BETANIA.

Se somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social el otorgamiento de la garantía de la Nación a empréstitos externos que, hasta por un monto de US\$25.0 millones, gestionará la CHB S.A. con el objeto de financiar parcialmente el costo en moneda extranjera del Proyecto Hidroeléctrico de Betania.

#### ANTECEDENTES Y COSTOS DEL PROYECTO

El proyecto Hidroeléctrico de Betania tendrá una capacidad instalada de generación de 500 MW, lo cual representa el 9.7% de la existente actualmente (5.122 MW).

##### a) Costo Inicial

El proyecto se programó para ser ejecutado durante el periodo 1979-1986 con un costo total inicial de US\$542.5 millones distribuidos así: US\$242.0 millones correspondientes al componente en moneda extranjera y US\$300.5 millones en moneda local.



b) Reajustes y Costos Actuales

En desarrollo del proyecto se han presentado situaciones distintas a las previstas inicialmente, principalmente por las siguientes causas: aumento en cantidades de obra, reconocimiento de sobrecostos, condiciones geológicas imprevistas, cambio en los diseños previendo mayor seguridad y reajustes; por estas razones los costos de inversión en moneda extranjera, hasta la terminación del proyecto, se elevan en US\$ 81.5 millones <sup>1/</sup> para un total de US\$323.5 millones. Adicionalmente, los gastos por servicio de deuda de los créditos externos durante el período 1.984 - 1986 ascienden a US\$79.7 millones, con lo cual el costo en moneda extranjera del proyecto, hasta 1986, alcanza la suma de US\$403.2 millones.

~~Por otra parte, los costos en moneda local hasta 1986 ascenderán a \$23.241 millo-~~  
 nes, de los cuales hasta diciembre de 1983 se han ejecutado \$6.816 millones <sup>1/</sup>. Los costos financieros correspondientes a los recursos locales hasta 1986, alcanzarán aproximadamente la suma de \$11.000 millones. En estas condiciones el costo total del proyecto es el siguiente :

Costos en moneda extranjera	US\$403.2 millones
Costos en moneda local	\$ 34.241 millones

<sup>1/</sup> Fuente : Programación de gastos 1979-1986 - CHB.

## FINANCIACION

En enero de 1981 se firmaron tres créditos externos para financiar el componente en divisas de acuerdo con las estimaciones iniciales, así :

- con el Banco Morgan Grenfell & Co. Ltd. por US\$100.0 millones
- con GIE S. p.a. por US\$82.0 millones
- con Impregilo S. p.a. por US\$60.0 millones

Hasta diciembre de 1983 la utilización de estos créditos ascendía a US\$86.3 millones; se prevé que el saldo se desembolsará así: US\$139.0 millones en 1984, la mayor parte para adquisición de equipo, y US\$16.7 millones durante 1985.

La componente en moneda local tenía prevista una financiación mediante aporte de los socios con la siguiente participación: ICEL 45 %; ISA 40 % y las Electricificadoras del Huila, Caldas, Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Nariño, Cauca y Norte de Santander con el 15 % restante.

Adicionalmente a los aportes con que deberán participar los socios, la C.H.B. prevé la contratación de créditos internos con la FEN del orden de \$13.921 millones para el período 1984-1986, con el objeto de complementar la financiación de los gastos locales.

SOLICITUD

De acuerdo con las proyecciones de la C.H.B., ICEL, ISA y FEN en mayo pasado, se consideró que lo más conveniente sería la consecución de recursos externos por valor de US\$150.0 millones, con el fin de atender la financiación de las inversiones en divisas y cancelar parte del servicio de la deuda externa durante el período de construcción del proyecto. Teniendo en cuenta que a la C.H.B. se le asignó un valor de US\$125.0 millones con cargo a los empréstitos externos que por US\$600.0 millones gestiona el Ministerio de Hacienda a nombre del Gobierno Nacional, 1/ quedaría un saldo de US\$25.0 millones pendiente de financiar, objeto de la presente solicitud 2/.

CONDICIONES FINANCIERAS : 3/

Las condiciones financieras bajo las cuales se deberá gestionar el empréstito son :

- Plazo Total : Mínimo 7 años contados a partir de la firma del crédito
- Período de gracia : Mínimo 4 años

---

1/ Documento DNP-2.115-UIP del 23 de mayo de 1984

2/ Al respecto existe una oferta del Morgan Grenfell & Co. Ltd. por US\$20.0 millones.

3/ Fuente : Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Interés corriente

: Máximo 1.5/8% por encima de la tasa interbancaria de Londres -LIBCR- para depósitos en dólares a 6 meses y/o 1. 1/2 % sobre Prime Rate.

Otros Gastos y Comisiones

: Los propios de esta clase de operaciones

RECOMENDACIONES

Dado el estado de avance de las obras y que se prevé su terminación para finales de 1986, se considera necesario prestarle el apoyo requerido para evitar atrasos en la ejecución que conllevarían a mayores costos y a la imposibilidad de obtener ingresos de operación que contribuyan a financiar el servicio de la deuda externa cuya amortización empieza en el primer semestre de 1986.

Por lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación conceptúa favorablemente ante el Consejo Nacional de Política Económica y Social sobre el otorgamiento de la garantía de la Nación a empréstitos externos que gestione la Central Hidroeléctrica de Betania, hasta por US\$25.0 millones, y recomienda darle su aprobación.



[Empty rectangular box]

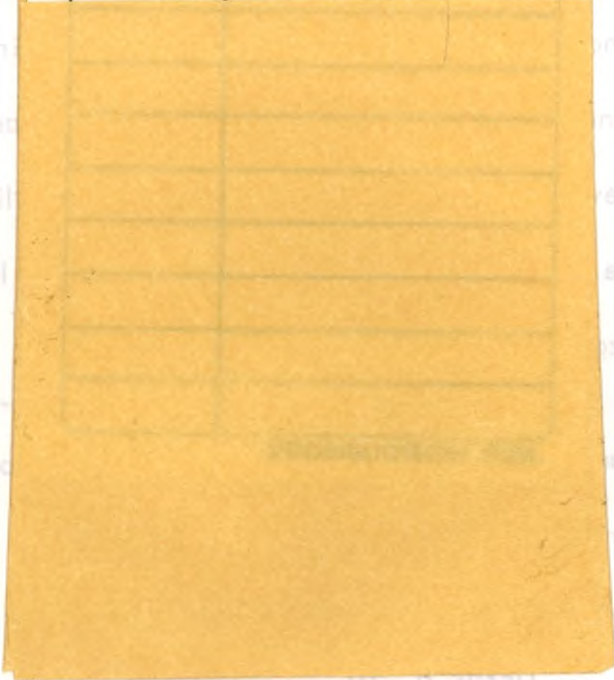
AUTOR

[Empty rectangular box]

TITULO

[Empty rectangular box]

FECHA	PRESTADO A:
-------	-------------



Garantía del gobierno nacional para respaldar la contratación de crédito externo por parte de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. con destino al proyecto de Betania

333.914 C718g Ej.1

CATALOGADO POR: HELP FILE LTDA

FECHA PEDIDO	PRESTADO A	FECHA DEVUELTO
--------------	------------	----------------

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



01003932  
BIBLIOTECA